



Expediente: 1352/24
Carátula: CUATRO ASES S.A C/ REMENTERIA GUSTAVO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23368653349 - CUATRO ASES S.A., -ACTOR
90000000000 - REMENTERIA, GUSTAVO ANTONIO-DEMANDADO
23368653349 - LUCCHETTA, GUSTAVO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1352/24



H106018496603

JUICIO: CUATRO ASES S.A c/ REMENTERIA GUSTAVO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 1352/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/05/2025, presentado por LUCCHETTA, GUSTAVO JOSE:

Encontrándose vigente el proceso ejecutivo monitorio Ley N° 9531 y conforme lo normado en el art. 822 CPCyC: Pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria ejecutiva (art.574 CPCyC).- FLM

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.